TATOO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

"TATOO CIA. LTDA."

Capítulo I

Opinión de Auditoría Externa

Índice del Contenido:

No.	Concepto	Pág.
1.1	Carta Dictamen	2
1.2	Estado de Situación Financiera	5
1.3	Estado de Resultados Integral	8
1.4	Estado de Flujos de Efectivo	11
1.5	Estado de Cambios en el Patrimonio	13
1.6	Situación legal de la Compañía	14
1.7	Bases de Presentación	15
1.8	Responsabilidad y Estimaciones de la Administración	15
1.9	Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas no Vigentes	15
1.10	Moneda Funcional	16
1.11	Adopción NIIF para las PYMES	16
1.12	Uso de estimaciones y juicios	17
1.13	Políticas contables primera adopción NIIF para las PYMES	17
1.14	Notas a los Estados Financieros	29
1.15	Aspectos relevantes	35
1.16	Eventos subsecuentes	35

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

"A LA JUNTA DIRECTIVA DE TATOO CIA. LTDA."

1. He auditado el Balance General adjunto de la Compañía Tatoo Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012 los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas significativas y otras notas aclaratorias. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en el examen.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros.

2. La Administración de la Compañía., es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera.

   La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

   A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables.

   Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en los procedimientos de auditoría efectuados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas implican un conjunto de requerimientos éticos, principios, reglas, estándares o procedimientos que obligatoriamente se debe seguir, con la finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, para en base de ello, emitir una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional acertado.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la

evaluación de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por TATOO CIA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TATOO CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2012, el resultado integral de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera.

ÉNFASIS

6. La Compañía TATOO CIA. LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, realizó la transición de sus Estados Financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a la Norma Internacional de Información Financiera, con un período de transición que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir de 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros que TATOO CIA. LTDA., preparó aplicando la Norma Internacional de Información Financiera, las cuales requieren que éstos se presenten en forma comparativa. Los estados financieros preparados para el año 2011 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2012 de acuerdo a la SECCION 35, del mencionado cuerpo legal.

Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2011 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los socios para el mencionado año.

7. Mediante Resolución No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009; mismas que fueron aplicadas en la ejecución del trabajo de Auditoría Externa.

INFORMES SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

8. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de TATOO CIA. LTDA., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2012, requerimiento establecido mediante resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado.

Quito D.M., Febrero 11 del 2013

Atentamente,

Dra. María Teresa Collaguazo
AUDITOR EXTERNO
Reg. No. SC-RNAE-00773

TATOO CÍA. LTDA.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2010-2011-2012
(Expresado en dólares USA)

CUENTA	NOTA	Al 01-ene-2011	Al 31-dic-2011	Al 31-dic-2012
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1	134,864.35	13,704.39	11,069.84
ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSION)	2	41,723.62	58,138.23	-
ACTIVOS FINANCIEROS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	3	888,618.27	1,076,665.14	549,864.46
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	4	42,514.21	104,837.32	13,522.91
INVENTARIOS	5	435,521.79	622,756.16	747,430.56
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	6	17,524.54	2,821.15	8,049.28
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	80,122.38	65,897.99	57,083.42
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**1,640,889.16**	**1,944,820.38**	**1,387,020.47**
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
DEPRECIABLES	8	193,873.35	98,434.94	176,136.42
ACTIVOS INTANGIBLES	9	-	1,050.00	-
ACTIVO DIFERIDO	10	1,518.33	-	2,196.68
ACTIVO LARGO PLAZO	11	6,656.50	474,389.87	472,769.87
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**202,048.18**	**573,874.81**	**651,102.97**

TOTAL ACTIVOS		**1,842,937.34**	**2,518,695.19**	**2,038,123.44**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**12**	(129,133.59)	(127,937.41)	(100,906.72)
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**13**	(1,090.30)	-	(23,895.58)
PROVISIONES	**14**	(28,761.86)	(30,281.02)	(21,686.66)
OBLIGACIONES	**15**	(185,162.53)	(53,586.61)	(68,775.58)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**(344,148.28)**	**(211,805.04)**	**(215,264.54)**
PASIVOS NO CORRIENTE				
PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO	**16**	(1,222,606.34)	(2,023,584.37)	(1,560,856.34)
PROVISIONES	**17**	-	-	(1,626.63)
PASIVO DIFERIDO	**18**	(26,848.08)	-	(24,553.83)
INGRESOS DIFERIDOS	**19**	(3,313.29)	(99.69)	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES		**(1,252,767.71)**	**(2,023,684.06)**	**(1,587,036.80)**
TOTAL PASIVOS		**(1,596,915.99)**	**(2,235,489.10)**	**(1,802,301.34)**

PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO	**20**	(50,000.00)	(50,000.00)	(50,000.00)
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	**21**	(40,000.00)	(40,000.00)	-
RESERVA LEGAL	**22**	(4,963.68)	(4,963.68)	(4,963.68)
OTRAS RESERVAS	**23**	(35,013.86)	(35,013.86)	(35,013.86)
RESULTADOS ACUMULADOS	**24**	(58,543.23)	(105,450.11)	(160,405.68)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**25**	(57,500.58)	(47,778.44)	14,561.12
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**(1,842,937.34)**	**(2,518,695.19)**	**(2,038,123.44)**

OSCAR CARREÑO
CONTADOR

FRANCISCO DE LA TORRE
GERENTE GENERAL

TATOO CÍA. LTDA.
Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2011-2012
(Expresado en dólares USA)

CUENTA	Al 31-dic-2011	Al 31-dic-2012
INGRESOS	**(2,476,137.17)**	**(1,312,592.96)**
INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	**(2,273,146.22)**	**(1,213,669.45)**
VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	**(2,272,407.09)**	**(1,213,669.45)**
VENTAS NETAS TATOO TARIFA 12	(685,393.78)	(733,551.90)
VENTAS NETAS PRODUCTOS NACIONALES TARIFA 12	(71,726.40)	(48,139.03)
VENTAS NETAS PRODUCTOS IMPORTADOS TARIFA 12	(971,609.49)	-
EXPORTACIONES NETAS PRODUCTOS TATOO RELACIONADOS	(511,459.37)	(409,313.33)
EXPORTACIONES PRODUCTOS NACIONALES	(3,911.55)	(4,726.99)
PRODUCTOS NACIONALES EXP.NO RELACIONA	(28,306.50)	(17,938.20)
VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 0	**(739.13)**	-
VENTAS NETAS PRODUCTOS NACIONALES TARIFA 0	(170.37)	-
VENTAS NETAS PRODUCTOS EXTRANJEROS TARIFA	(568.76)	-
INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	**(155,238.37)**	**(69,396.04)**
SERVICIOS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	**(153,805.95)**	**(69,216.17)**
SERVICIOS NETOS CON TARIFA 12	(153,805.95)	(69,216.17)
INGRESOS FINANCIEROS ACTIVIDAD FINANCIERA	**(1,432.42)**	**(179.87)**
INTERESES FINANCIEROS	(1,432.42)	(179.87)
INGRESOS NO OPERACIONALES	**(47,752.58)**	**(29,527.47)**
OTROS INGRESOS	(31,710.28)	(15,003.04)
FRANQUICIA	(2,603.61)	-
REEMBOLSO DE GASTOS	(13,438.69)	(14,524.43)
COSTOS Y GASTOS	**2,558,898.10**	**1,327,154.08**
COSTOS DE VENTAS PRODUCTO TERMINADO	**1,886,463.37**	**977,331.16**
COSTO VENTAS PRODUCTO TATOO	885,661.63	929,569.43
COSTO DE VENTAS PRODUCTOS LOCALES	63,303.83	45,896.72
COSTO DE VENTAS PRODUCTOS LOCALES	920,001.45	-
COSTO DE VENTA ACTIVO FIJO	17,496.46	-
COSTO DE VENTA SERVICIOS REPARACIONES	-	1,865.01

GASTOS DE COMERCIALIZACION	**371,691.19**	**37,993.46**
REMUNERACIONES	**10,230.77**	**1,626.63**
SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA	6,888.72	-
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	682.73	-
BENEFICIOS SOCIALES	2,659.32	1,626.63
SERVICIOS	**38,742.47**	**15,203.64**
SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	12,010.00	-
SERVICIO DE SOCIEDADES	6,988.73	3,428.02
SEGUROS	332.37	-
SERVICIOS PUBLICOS	1,482.74	-
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6,444.32	4,291.35
GASTOS DE EXPORTACIONES	11,484.31	7,484.27
ARRENDAMIENTOS	**307,468.82**	**-**
ARRENDAMINETO OPERATIVO	307,468.82	-
MANTENIMIENTO	**2,194.96**	**-**
MANTENIMIENTO	2,194.96	-
SUMINISTROS	**1,098.38**	**237.60**
SUMINISTROS Y MATERIALES	797.98	237.60
SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL	300.40	-
OTROS GASTOS	**20.80**	**-**
OTROS GASTOS	20.80	-
IMPUESTOS	**241.07**	**156.27**
IMPUESTOS LOCALES	241.07	156.27
DEPRECIACIONES	**520.22**	**18,711.16**
NO ACELERADA	520.22	18,711.16
OTROS GASTOS	**11,173.70**	**2,058.16**
OTROS GASTOS	11,173.70	2,058.16

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**300,743.54**	**307,138.21**
REMUNERACIONES	**145,899.92**	**143,432.96**
SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES	113,248.22	115,630.75
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	13,289.01	13,203.54
BENEFICIOS SOCIALES	17,783.05	11,557.37
BENEFICIOS VOLUNTARIOS	1,579.64	3,041.30
SERVICIOS	**70,460.86**	**63,424.85**
SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	42,951.18	33,928.90
SERVICIO DE SOCIEDADES	17,671.63	19,818.28
SERVICIOS PUBLICOS	5,856.90	5,956.99
SEGUROS	3,981.15	3,720.68

ARRENDAMIENTOS	**28,560.40**	**28,486.92**
ARRENDAMINETO OPERATIVO	28,560.40	28,486.92
MOVILIZACION	**6,224.72**	**3,442.30**
MOVILIZACION LOCAL	2,176.42	1,258.88
MOVILIZACION INTERNACIONAL	4,048.30	2,183.42
MANTENIMIENTO	**15,229.12**	**3,615.51**
MANTENIMIENTO	15,229.12	3,615.51
GESTION	**2,884.94**	**22,189.24**
ATENCIONES SOCIALES	2,884.94	1,569.15
GASTOS DE REPRESENTACION	8,668.00	20,620.09
SUMINISTROS	**4,462.57**	**3,132.29**
SUMINISTROS Y MATERIALES	3,855.38	2,325.32
SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL	607.19	806.97
IMPUESTOS	**10,864.90**	**25,837.16**
IMPUESTOS LOCALES	10,864.90	25,837.16
DEPRECIACIONES	**8,147.45**	**8,561.85**
NO ACELERADA	8,147.45	8,561.85
AMORTIZACIONES	**3,146.26**	**1,300.30**
AMORTIZACIONES	3,146.26	1,300.30
OTROS GASTOS	**4,862.40**	**3,714.83**
OTROS GASTOS	4,862.40	3,714.83
GASTOS FINANCIEROS	-	**4,691.25**
INTERESES	-	4,691.25
RESULTADO DEL EJERCICIO	**82,760.93**	**14,561.12**

OSCAR CARREÑO
CONTADOR

FRANCISCO DE LA TORRE
GERENTE GENERAL

TATOO CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	AÑO 2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	1,810,202.37
Cobro intereses	-
Cobro de Tributos	29,883.99
Otros cobros de operación	27,925.73
Clases de pagos	
Pago a proveedores	(1,091,166.50)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(144,032.42)
Pago de tributos	(47,812.24)
Pago de intereses	-
Pagos servicios de operación	(95,189.99)
Anticipo para proveedores	-
Otros pagos de operación	(1,199,338.15)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**(709,527.21)**
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de activos fijos	(13,947.59)
Venta de activos fijos	9,518.56
Anticipo para terceros	(99.69)
Recuperación de Inversiones	58,138.23
Otros	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**53,609.51**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago prestamos	(612.43)
Ingresos por prestamos	653,895.58
Pago de intereses	-
Otros	-
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	**653,283.15**
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**(2,634.55)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	**13,704.39**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	**11,069.84**

TATOO CIA. LTDA.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad antes de impuesto a la renta	**(14,561.12)**
Ajustes a la utilidad neta:	**18,236.32**
Depreciación	35,327.04
Amortización de cuentas incobrables	151.83
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	-
Por provisiones	(17,860.68)
Por beneficios empleados	1,626.63
Por impuestos diferidos	(1,008.50)
Impuesto a la renta	
Otros	
Disminución (aumento) en activos:	**431,367.34**
Cuentas por cobrar comerciales	526,516.21
Otras cuenta por cobrar	31,224.65
Compra Inventarios	(124,674.40)
Gastos pagados por anticipado	(5,228.13)
Otros activos	3,529.01
Aumento (disminución) en pasivos:	**(1,144,569.75)**
Cuentas por pagar comerciales	(27,030.69)
Otras cuentas por pagar	-
Pago tributos	(174.03)
Anticipos clientes	
Otras pasivos	(1,117,365.03)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**(709,527.21)**

OSCAR CARREÑO
CONTADOR

FRANCISCO DE LA TORRE
GERENTE GENERAL

TATOO CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2012	(50,000.00)	(40,000.00)	(4,963.68)	(35,013.86)			(153,228.55)		(7,177.12)			(290,383.22)
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:												
Aumento (disminución) de capital social												
Aportes para futuras capitalizaciones												-
Prima por emisión primaria de acciones												-
Dividendos												-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales												-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)											14,561.12	14,561.12
Participación trabajadores												-
Impuesto a la renta												-
Salario Digno												-
Clasificación pasivo		40,000.00										40,000.00
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2012	(50,000.00)	-	(4,963.68)	(35,013.86)	-	-	(153,228.55)	-	(7,177.12)	-	14,561.12	(235,822.10)

A) SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA.

ANTECEDENTES

Mediante resolución dictada por la Superintendente de Compañías, se resolvió aprobar la Constitución de la compañía "TATOO CIA. LTDA." otorgada ante el notario Primero del Cantón Quito.

La Compañía está regida por las Leyes de la República del Ecuador. Actualmente se halla domiciliada en la ciudad de Quito en Mariano Cardenal N73- 149 y Antonio Basantes, se ha convertido orgullosamente en una empresa especializada en la distribución y venta directa en Latinoamérica, de más de 50 de las mejores marcas de equipo y ropa para los deportes outdoors, en 5 países como Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, además cuenta con oficinas y 14 tiendas en esos 5 países, además de tiendas online, fabricantes de ropa con marca propia Tatoo, y que cuenta con licencias POLARTEC® y GORE-TEX® para su propia línea.

De acuerdo a los estatutos de la compañía está gobernada por la Junta General de Socios y representada legalmente por el Gerente y en su ausencia por su Presidente.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía Tatoo Cía. Ltda., con RUC 1791354613001, con domicilio en la ciudad de Quito, fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 5 de Junio de 1997, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Hugo Cornejo Rosales. La empresa se encuentra sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, su principal actividad es la de Importación, exportación, compra, venta, fabricación, confección, distribución, consignación, representación y comercialización de todo tipo de prendas de vestir, para lo cual cumple con las disposiciones societarias, financieras y contables establecidas por la Ley de Compañías.

Para el cumplimiento de su objetivo, conforme lo señala el Estatuto, la compañía puede realizar y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones mercantiles que se relacionen con su objeto y que sean permitidos por la Ley.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier ciudad del Ecuador. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón, pudiendo ampliarse o disminuirse el plazo en acatamiento a las resoluciones y decisiones de la Junta General de socios.

B) BASES DE PRESENTACIÓN

Los Presentes Estados Financieros de la Compañía Tatoo Cía. Ltda., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera y constituyen los primeros estados financieros emitidos bajo esta normativa.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía.

C) RESPONSABILIDAD Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

La información contenida en los Estados Financieros finales es responsabilidad de la Administración de la Empresa, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera, emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Las Políticas de Contabilidad que sigue la Empresa están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

D) NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS NO VIGENTES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y NIC, nuevas, revisadas y emitidas durante el 2011 y que aún no son efectivas son:

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	1 de Enero de 2015.
NIIF 10: Consolidación de estados financieros.	1 de Enero de 2013.
NIIF 12: Revelación de Intereses en otras entidades.	1 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición al Valor Razonable.	1 de Enero de 2013.

Enmiendas:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos Diferidos: Recuperación de Activos Subyacentes.	1 de Enero de 2013.
NIC 19: Beneficios a Empleados (*Revisada al 2011)*	1 de Enero de 2013.
NIC 32: Compensación de Activos y Pasivos Financieros	1 de Enero de 2014.

E) MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros, son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía TATOO CÍA. LTDA.

F) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Empresa TATOO CÍA. LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 que resuelve Expedir el "Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías", que el Artículo TERCERO dispone: "Sustituir el numeral 3 del Artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el R.O. No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

"Aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

a) Monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares.
b) Registrar un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares, y,
c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado), para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías, deberá elaborar y presentar Estados Financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera.

Con estos antecedentes la compañía TATOO CIA LTDA.., ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- a la Norma Internacional de Información Financiera, con el periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el Artículo citado anteriormente.

G) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

POLÍTICAS CONTABLES DE PRIMERA ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Políticas Contables significativas

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, se exige la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se determinó que su aplicación es obligatoria por parte de las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC; se estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2012 a las compañías que tengan activos totales inferiores a US$4 millones (cuatro) al 31 de diciembre de 2007 y que no coticen en bolsa. Adicionalmente, de acuerdo a las características de la Empresa.

Para tal fin utilizarán como año de transición el terminado el 31 de diciembre del 2011 y como parte de este proceso, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2011, un cronograma de implementación el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

En base a los antecedentes mencionados, el proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera por parte de la Compañía fue aprobado por la Junta General de Socios.

1.1 Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

1.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Empresa como parte del proceso de conversión a la NIIF.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35 Transición a la NIIF, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF.

No obstante que en la preparación del estado financiero de apertura, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, éstos podrían variar. Por ejemplo, modificaciones a las normas actuales o la emisión de nuevas normas o interpretaciones podrían ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), ente internacional encargado de la emisión o modificación de la NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa. En opinión de la Administración, las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados finales podrían llegar a diferir de dichas estimaciones contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las Secciones vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

1.3 Bases de Preparación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera.

1.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo
También incluye depósitos a la vista, que pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización, las cuentas de fondos adicionales que pueden ser depositados y/o retirados en cualquier momento sin previo aviso. El efectivo incluye el efectivo a la mano.

Equivalentes de Efectivo
Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

La Empresa considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, bancos y valores en tránsito correspondientes a tarjetas de débito y crédito.
Estos saldos no tienen restricciones y son de fácil liquidación pactados a un máximo de noventa días.

1.5 Cuentas y Documentos por Cobrar

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, y se presentan netas de su estimación por deterioro o provisión para cuentas de cobranza dudosa. Dicha estimación es determinada cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con sus condiciones originales.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Estimación de Cuentas Incobrables

La estimación se realizará al fin del año teniendo como base la sumatoria de todas las cuentas y documentos por cobrar, este cálculo usando el método aritmético se aplica a la suma de las cuentas y documentos por cobrar.
Las provisiones cuentas incobrables, (no exceden el 10%, del total de la cartera) y son castigadas las cuentas según su periodo de vencimiento generando intereses implícitos, las políticas aprobadas por gerencia como se detalla en la siguiente política aprobada por la gerencia:

	POLÍTICAS INCOBRABLES							
	0-30	31-60	61-90	91-120	121-180	181-240	241-365	365-MAS
Escenario Bajo	1.00%	2.00%	3.00%	3.00%	3.00%	5.00%	5.00%	10.00%
Escenario Medio	1.00%	2.50%	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%
Escenario Alto	1.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	50.00%

Los escenarios en los que se determinó que la compañía mantenía su cartera de clientes se detalla a continuación:

Escenario	Año
MEDIO	2011
MEDIO	2012

1.6 Activos Corrientes Disponibles para la Venta

Los activos que cumplieron los requisitos que exige la NIIF 5 para ser clasificados como mantenidos para la venta, y que por disposición de la administración mantiene esos inventarios a un plazo no mayor a doce meses por lo que son de naturaleza corriente y se espera que la venta quedase cualificada para su reconocimiento completo del año siguiente a la fecha de clasificación.

Estos activos son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la amortización de dichos activos, estos ya no se deprecian ni generan provisiones de ningún tipo.

1.7 Inventarios

La compañía valora los inventarios por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización.
El costo de los productos terminados que incluye los costos y los gastos generales incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.
Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencias, que se contabilicen por su valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta, esté todavía en existencias de un ejercicio posterior y su precio de venta se haya incrementado.

La compañía aplicará la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La Compañía provisiona su obsolescencia en base a su vencimiento, comercialización y probabilidad de uso en la producción, al ejercicio que reporta no fue necesaria una contabilización de provisiones para inventarios.

1.8 Activos por Impuestos Corrientes

La compañía reconocerá como un activo por impuestos corriente por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores, si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá dicho exceso.
También reconoce los activos por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.
Estos son medidos a los importes que se esperen recuperar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. La compañía se rige a las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan. Los párrafos 29.23 a 29.25 proporcionan una guía adicional de medición.

1.9 Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento y medición

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para el uso al cual fue destinado.

El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, cuando esta sea aplicable.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de "Ingresos Extraordinarios", "utilidad (pérdidas) por venta de activos" en el estado de resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la compañía, y sus subsidiarias y su costo puedan ser medidos de manera fiable.
El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.
Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, son registrados como un cargo a resultados en el momento en que son incurridos.

Depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

ACTIVO	VALOR RESIDUAL	MONTO DE ADQUISION	VIDA UTIL
Muebles y enseres	3%	150	10
Equipo de oficina	3%	150	10
Equipo de computo	3%	150	6
Vehiculos	20%	150	8
Maquinaria y equipo de fabrica	5%	150	15
Programas y Software	1%	500	5
Instalaciones	1%	150	5

Nota: La compañía en el ejercicio se encuentra amortizando son únicamente licencias compradas para los computadores, pero cuando el software se termine de implementar este se va a comercializar.

A criterio de la Administración de la Compañía, equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

Deterioro de Valor de Activos no Financieros (Propiedad, Planta y Equipo)

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo.
Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

1.10 Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

1.11 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

1.12 Arrendamientos

1.12.1 Arrendamientos Operativos

Tal como lo estipula la sección 20 de la norma la compañía reconocerá los arrendamientos operativos si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y que tienen la característica de ser onerosos.

1.12.2 Arrendamientos Financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía.

1.13 Costos por Intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

1.14 Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al precio de compra más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable.
Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

1.14.1 Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial forman parte de un portafolio de idénticos instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

1.14.2 Activos Financieros que son Instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.

Los activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.
Estos activos financieros son medidos inicialmente al costo o precio de compra más los costos de transacción.
Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva.

1.14.3 Activos Financieros que son Instrumentos de Patrimonio medidos a Costo menos deterioro.

Los activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos a costo menos deterioro son activos no derivados que se no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al costo o precio de compra más los costos de la transacción. Posteriormente se evalúan por deterioro de valor, en caso de existir indicios.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

1.14.4 Deterioro de Activos Financieros al costo, o costos amortizados.

Los activos financieros que se miden al costo, o costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.
Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.
El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

1.15 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

1.16 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

1.16.1 Impuestos Corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

1.16.2 Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el 2012, 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010.

1.17 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.17.1 Venta de Productos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la

Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

1.18 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

1.18.1 Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

1.19 Beneficios a los Empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.
Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.
Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
El informe del perito en la aplicación de la NIC 19 aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera arrojó la siguiente información:

1.19.1 Beneficios Sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base al método del devengado.

1.19.2 Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 serán los primeros estados financieros de acuerdo con la NIIF. La Compañía ha aplicado la Sección 35 al preparar su estado financiero de apertura.

De acuerdo a lo antes indicado, Se definió como su período de transición a las NIIF, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero.

De conformidad con la Sección 35, para elaborar el estado financiero de apertura, la Compañía debe aplicar las mismas políticas contables en todos los años presentados (aplicación retroactiva). Sin embargo existen algunas excepciones a la aplicación retroactiva, para algunas de ellas su aplicación es obligatoria (excepciones obligatorias), y para otras su aplicación es facultativa (exenciones opcionales). En el proceso de preparación del estado financiero de apertura, la Compañía ha aplicado todas las excepciones obligatorias y ha considerado la aplicabilidad o relevancia de las exenciones opcionales.

La aplicación de la NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los

resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.
Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

La compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución, el presente informe es una aplicación al cierre del ejercicio fiscal 2012.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En este ítem se registra el valor disponible que la Compañía mantiene en las cuentas que se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CAJA GENERAL	2,237.67	200.00	200.00
BANCOS LOCALES	125,631.81	13,504.39	10,869.84
VALORES EN TRANSITO	6,994.87	-	-
SUMAN	**134,864.35**	**13,704.39**	**11,069.84**

NOTA 2: Activos Financieros Inversión

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS AL VENCIMIENTO	41,723.62	58,138.23	-
SUMAN	**41,723.62**	**58,138.23**	-

NOTA 3: Activos Financieros Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes

En este rubro se registran los valores pendientes de cobro que tiene la empresa por concepto de clientes y otras cuentas por cobrar, como se detalla a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	704,630.97	896,792.32	367,396.85
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	135,736.22	133,021.60	124,930.52
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	48,251.08	46,851.22	57,537.09
SUMAN	**888,618.27**	**1,076,665.14**	**549,864.46**

NOTA 4: Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS-ACCIONISTAS	9,236.76	8,002.39	7,816.50
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	33,277.45	96,834.93	5,706.41
SUMAN	**42,514.21**	**104,837.32**	**13,522.91**

NOTA 5: Inventarios

En este rubro se registran la mercadería que la Empresa tiene en existencia:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
INVENTARIO MATERIA PRIMA EN PROCESO	206,274.85	243,797.32	359,287.30
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	41,918.15	95,319.05	79,845.78
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TATOO	125,375.00	275,335.69	295,427.35
INVENTARIOS PRODUCTOS LOCALES	4,647.73	6,807.31	9,646.43
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS DE TERCEROS	54,689.17	-	-
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	-	451.56	3,223.70
INVENTARIOS EN TRANSITO	2,616.89	1,045.23	-
SUMAN	**435,521.79**	**622,756.16**	**747,430.56**

NOTA 6: Seguros Pagados por Anticipado

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
GASTOS POR ANTICIPADO	17,524.54	2,821.15	8,049.28
SUMAN	**17,524.54**	**2,821.15**	**8,049.28**

NOTA 7: Activo por Impuestos Corrientes

En este rubro se registran los valores de Crédito Tributario I.V.A, Crédito Tributario Renta como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	44,531.58	9,841.84	16,933.47
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	35,590.80	56,056.15	40,149.95
SUMAN	**80,122.38**	**65,897.99**	**57,083.42**

NOTA 8: Propiedad Planta y Equipo

En esta cuenta se registra los valores de Propiedad, Planta y Equipo que la Compañía posee, a su valor de adquisición descontada la depreciación acumulada, de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
MAQUINARIA Y EQUIPO DE FABRICA	98,171.58	55,562.16	109,875.79
VEHICULOS	17,746.25	1,028.35	14,710.20
EQUIPO DE OFICINA	5,000.04	5,687.64	5,156.11
MUEBLES Y ENSERES	25,382.46	2,938.95	6,926.70
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	34,045.26	17,476.03	23,608.96
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	500.00	-	-
INSTALACIONES	5,027.76	2,241.81	2,358.66
OTROS ACTIVOS	8,000.00	13,500.00	13,500.00
SUMAN	**193,873.35**	**98,434.94**	**176,136.42**

NOTA 9: Activos Intangibles

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
MARCAS PATENTES	-	1,050.00	-
SUMAN	-	**1,050.00**	-

NOTA 10: Activo Diferido

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
GASTOS DIFERIDOS	1,518.33	-	2,196.68
SUMAN	**1,518.33**	-	**2,196.68**

NOTA 11: Activos Largo Plazo

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LP	6,656.50	3,888.50	2,268.50
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS LARGO PLAZO	-	470,501.37	470,501.37
SUMAN	**6,656.50**	**474,389.87**	**472,769.87**

NOTA 12: Cuentas y Documentos por Pagar

En este rubro se registran los valores pendientes de pago a Proveedores Nacionales y Proveedores del Exterior, como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADO (Nacional)	-	(2,012.07)	-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADO (Nacional)	(109,063.45)	(124,674.38)	(94,888.67)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADO (Del Exterior)	(20,070.14)	(1,250.96)	(6,018.05)
SUMAN	**(129,133.59)**	**(127,937.41)**	**(100,906.72)**

NOTA 13: Otras Cuentas y Documentos por Pagar

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS	-	-	(23,895.58)
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	(1,090.30)	-	-
SUMAN	**(1,090.30)**	-	**(23,895.58)**

NOTA 14: Provisiones

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CON EMPLEADOS	(28,761.86)	(30,281.02)	(21,686.66)
SUMAN	**(28,761.86)**	**(30,281.02)**	**(21,686.66)**

NOTA 15: Obligaciones

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA RENTA	(23,630.33)	(11,314.67)	(1,336.70)
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA IVA	(105,225.50)	(15,918.56)	(25,722.50)
CON EL IESS	(10,499.13)	(10,693.19)	(10,807.83)
CON EMPLEADOS	(45,807.57)	(15,660.19)	(30,908.55)
SUMAN	**(185,162.53)**	**(53,586.61)**	**(68,775.58)**

NOTA 16: Pasivos Financieros Obligaciones Emitidas la Largo Plazo

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
DOCUMENTOS Y CUENTAS ACCIONISTAS LOCALES	(1,222,606.34)	(2,020,856.34)	(1,560,856.34)
DOCUMENTOS Y CUENTAS LARGO PLAZO	-	(2,728.03)	-
SUMAN	**(1,222,606.34)**	**(2,023,584.37)**	**(1,560,856.34)**

NOTA 17: Provisiones

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CON EMPLEADOS	-	-	(1,626.63)
SUMAN	-	-	**(1,626.63)**

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

NOTA 18: Pasivo Diferidos

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
IMPUESTOS DIFERIDOS	(26,848.08)	-	(24,553.83)
SUMAN	**(26,848.08)**	-	**(24,553.83)**

NOTA 19: Ingresos Diferidos

En este rubro se registran los valores como se detallan a continuación:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
POR ANTICIPOS	(3,313.29)	(99.69)	-
SUMAN	**(3,313.29)**	**(99.69)**	-

NOTA 20: Capital

En este rubro se registra el Capital suscrito y pagado por los accionistas de la Compañía, el cual presenta en el siguiente cuadro:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	(50,000.00)	(50,000.00)	(50,000.00)
SUMAN	**(50,000.00)**	**(50,000.00)**	**(50,000.00)**

NOTA 21: Aportes Futuras Capitalizaciones

En este rubro se registran los resultados de ejercicios anteriores.

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
APORTES SOCIOS Y ACCIONISTAS	(40,000.00)	(40,000.00)	-
SUMAN	**(40,000.00)**	**(40,000.00)**	-

NOTA 22: Reserva Legal

En este rubro se registran los resultados de ejercicios anteriores.

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
RESERVA LEGAL	(4,963.68)	(4,963.68)	(4,963.68)
SUMAN	**(4,963.68)**	**(4,963.68)**	**(4,963.68)**

NOTA 23: Otras Reservas

En este rubro se registran los resultados de ejercicios anteriores.

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
OTRAS RESERVAS	(35,013.86)	(35,013.86)	(35,013.86)
SUMAN	**(35,013.86)**	**(35,013.86)**	**(35,013.86)**

NOTA 24: Resultados Acumulados

En este rubro se registran los resultados de ejercicios anteriores.

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(47,949.53)	(105,450.11)	(153,228.55)
EFECTOS ADOPCION NIIF	(10,593.70)	-	(7,177.12)
SUMAN	**(58,543.23)**	**(105,450.11)**	**(160,405.68)**

NOTA 22: Resultados del Ejercicio

En este rubro se registran los resultados del presente ejercicio.

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(57,500.58)	(47,778.44)	14,561.12
SUMAN	**(57,500.58)**	**(47,778.44)**	**14,561.12**

ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción, Comercio e InversionesEn el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, sepublicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)el cual busca desarrollar las actividades productivas en el ecuador y establece,reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades,de un punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% parael ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 ysiguientes ejercicios.

Establece la rebaja de 10 puntos del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del tercer año de operación efectiva.

Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por la autoridad ambiental competente.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión del presente informe 11 de febrero del 2013, en opinión de la Administración de la Compañía "TATOO CIA. LTDA.." no se ha producido eventos o situaciones que pudiesen afectar en forma significativa la situación financiera de la empresa.